



Reconocimiento de Créditos de Libre Elección

El plazo de Reconocimiento de Créditos de Libre Elección será desde el día 8 de noviembre de 2011 hasta el 10 de abril de 2012.

Instrucciones:

[Descargar impreso de solicitud de reconocimiento de Créditos de Libre Elección,](#)
cumplimentarlo y firmarlo.

Abonar las Tasas Correspondientes.

Aportar copia de las certificaciones que se vayan a reconocer.

El precio por crédito reconocido es:

4,00 € Universidad de Córdoba

11,10 € Escuela